Km. 2 1/2 Ave. C. J. Arosemena
Teléfene 384420
P.O. Box 6112
Guayaquil -Ecuador

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

DE CONSTRUCTORA POVESA S.A.*

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de CONSTRUCTORA POVESA S.A., me es grato informarles, que he revisado el Balance - General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.985, el que muestra una útilidad de S/.14.724,60 y que merece mi aprobación.

Igualmente me es grato informarles que he revisado el informe o o Memoria Anual del Presidente y Gerente General de la Compañía, el mismo que merece mi aprobación.

Igualmente, según lo dispone el Art. 30 de la Ley de Compañías, he revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre, la comprobación de los saldos de Caja y Bancos.

En consecuencia, luego de las pertinentes revisiones de los Libros, cuentas y comprobantes de "CONSTRUCTORA POVESA S.A.", he encontrado que la preparación de las cuentas y Estados arriba mencionados se han seguido los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Guayaquil, Marzo 27 de 1.986

Atentamente.

C.P.A. GERARDO ASTUDILLO G.

COMISARIO